

## INFORME DE COMISARIO

A los accionistas de UYUNI HOLDINGS S.A.

- En mi calidad de Comisario principal de UYUNI HOLDINGS S.A. y en cumplimiento de la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cúmplome informarles que he examinado los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014 en adición, debo indicar:

### **1. Cumplimiento de Resoluciones:**

Como resultado de mi examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

### **2. Procedimiento de Control Interno:**

Como parte del examen efectuado, realicé, un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

### **3. Registros legales y contables:**

UYUNI HOLDINGS S.A. fue constituida según escritura pública del 10 de octubre del 2018, El objeto social de la Compañía consiste en Actividades de sociedades de cartera, es decir, unidades tenedoras de activos de un grupo de empresas filiales (con participación de control en su capital social) y cuya actividad principal consiste en la propiedad del grupo y actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y fondos de pensiones.

Considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

### 3.1. Políticas Contables Significativas:

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Las NIIF utilizadas en la preparación de estos estados financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por la IASB, de conformidad con el Instructivo No. SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador a la fecha de emisión de los estados financieros por la Compañía.

### 3.2. Estados Financieros:

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Los componentes principales de los estados financieros de UYUNI HOLDINGS S.A. son:

<b>ACTIVOS</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
Efectivo y Equivalente de Efectivo	801,00
Cuentas por Cobrar Relacionadas	-
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>801,00</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	
<b>Inversiones Permanentes</b>	
Inversiones en Acciones	-
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>801,00</b>
<b>PASIVOS</b>	
Cuentas y Documentos por Pagar	-
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>-</b>
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR LP</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>-</b>
<b>PATRIMONIO</b>	
Capital Suscrito y Asignado	801,00
Fondo de Reserva	-
Resultado Acumulados	-
Resultado del Ejercicio	-
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>801,00</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>801,00</b>
	0

Ingresos Ordinarios	
Total Ingresos	-
Gastos	
Gastos Administrativos	-
TOTAL GASTOS	-
Utilidad Operativa	-
UTILIDAD EN ACTIVIDADES ORDINARIAS	-
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-
RESULTADO INTEGRAL NETO	-

#### 4. Informe:

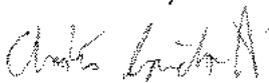
Los Estados Financieros sujetos a mi análisis, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad, sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros. Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente todos los aspectos importantes, la situación financiera de UYUNI HOLDINGS S.A., al 31 de diciembre de 2018, y el correspondiente resultado integral de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto, someto a su consideración, la aprobación final del Estado de Situación Financiera de UYUNI HOLDINGS S.A. y el correspondiente Estado de Resultado Integral por el año terminado en diciembre 31 de 2018.

Quito-Ecuador, 26 de marzo de 2019.

Atentamente,



Andrés Izurieta Andrade

Comisario

2